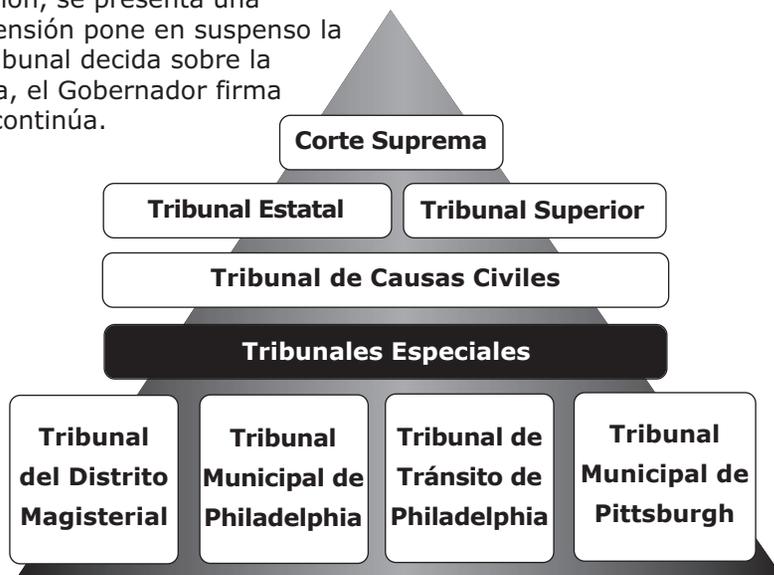


Proceso de apelación

Una apelación es un proceso legal en el cual un caso es presentado ante un tribunal superior para revisión de la decisión que tomó el tribunal inferior. El proceso de una apelación es largo y complejo. A continuación se incluye una descripción general de cómo están organizados los tribunales en Pennsylvania. Las apelaciones generalmente comienzan en los tribunales de niveles inferiores y ascienden lentamente hasta el nivel más alto. Los casos pueden pasar por todo el proceso de apelación y si la apelación es denegada, a menudo tienen el derecho a apelar un nuevo asunto y comenzar el proceso completo nuevamente.

Cada caso de pena capital es diferente y cada apelación es única. Cuando el Gobernador firma una orden de ejecución, básicamente mantiene el proceso de apelación en movimiento. Una vez que se acepta la consideración de una apelación, se presenta una suspensión de la ejecución. Una suspensión pone en suspenso la ejecución programada hasta que el tribunal decida sobre la apelación. Si la apelación es denegada, el Gobernador firma otra orden de ejecución y el proceso continúa.

La mejor manera de mantenerse actualizado respecto de su caso es mantener un contacto frecuente con la Oficina del Fiscal del Distrito de su condado. También puede seguir el estado de una apelación en línea a través del sitio web de la Oficina Administrativa de los Tribunales de Pennsylvania en:
<http://www.courts.state.pa.us/index/default.htm>



Oficina para Defensa de Víctimas

1101 South Front Street | Suite 5200 | Harrisburg, PA 17104
1.800.563.6399 en todo el país | 1.877.349.1064 TTY (número gratuito)
FAX: 717.787.0867

1920 Technology Parkway | Mechanicsburg, PA 17050
1.800.322.4472 en todo el país | 1.877.349.1064 TTY (número gratuito)
FAX: 717.728.0332
www.ova.state.pa.us
Email: ra-ovainfo@pa.gov

Copyright © 2014 by the Commonwealth of Pennsylvania. All rights reserved.

PENNSYLVANIA
Oficina para Defensa de Víctimas

Servicios e información para las víctimas sobre casos de pena capital



Jennifer R. Storm, Defensora de víctimas Estado de Pennsylvania



Servicios e información para las víctimas sobre casos de pena capital

La Oficina para Defensa de Víctimas (por sus siglas en inglés, OVA) inscribe a los miembros de las familias sobrevivientes de una víctima fallecida en los casos en los que se aplicó una sentencia de ejecución. Reconocemos que hay diversas visiones y opiniones respecto de la pena de muerte, a veces incluso dentro de la misma familia. Nuestra función es respaldar a los miembros de la familia, cualquiera sea el nivel de participación que decidan es el correcto para ellos.

¿Cuál es la función de la OVA en los casos de pena capital?

- Mantener a las víctimas y sobrevivientes actualizados respecto de las órdenes judiciales y suspensiones.
- Proporcionar referidos a organizaciones locales que brindan servicios tales como asistencia psicológica, grupos de apoyo a sobrevivientes de homicidios e información sobre apelaciones.
- Brindar apoyo emocional.
- Proporcionar a las víctimas información precisa sobre el proceso de ejecución y el estado de los presos con sentencia de pena capital.
- Informar a los miembros de la familia sobre sus derechos a ser considerados para presenciar la ejecución del delincuente en sus casos.

Víctimas como testigos de ejecuciones

Según la Ley 80 de 1998 de Pennsylvania, el defensor de la víctima puede elegir a cuatro sobrevivientes para que presencien una ejecución. Por ley, pueden ser seleccionados los miembros de la familia de la víctima fallecida que soliciten presenciar la ejecución. Los testigos deben tener 21 años de edad, como mínimo. Comuníquese con nuestra oficina si desea más información.

Preguntas frecuentes

¿Donde alojan los presos con sentencia de ejecución?

Por razones de seguridad, todos los casos con sentencia de ejecución están alojados en una unidad especial llamada unidad de alojamiento restringido (por sus siglas en inglés, RHU). Los presos están alojados en la SCI de Graterford, en el condado de Montgomery y en la SCI de Greene, en el condado de Greene. Las presas están alojadas en la SCI de Muncy, en el condado de Lycoming.

Para obtener mayor información sobre los presos con sentencia de pena capital, así como de la ubicación del preso, visite el sitio web del Departamento Correccional de Pennsylvania en: <http://www.cor.state.pa.us/>

¿Tienen permitido recibir visitas?

Los presos con sentencia de pena capital tienen permitido recibir una visita sin contacto por semana. Las visitas normalmente tienen una hora de duración pero pueden ser más largas si el personal y las operaciones del establecimiento lo permiten.

¿Pueden hacer llamadas telefónicas a otras personas?

Los presos con sentencia de pena capital tienen permitido hacer tres llamadas telefónicas de quince minutos por semana. Los presos solamente pueden hacer llamadas telefónicas a las personas que están en la lista de llamadas aprobadas de los presos. El preso debe pagar por cualquier llamada telefónica que haga.

¿Tienen permitido enviar correspondencia por correo?

Los presos con sentencia de pena capital están alojados solos en una celda, pero pueden hablar con otros presos en su unidad, siempre que no lo hagan en voz alta.

¿Interactúan con alguno de los otros presos?

Capital Case Inmates are housed by themselves in a cell, but they can talk to other inmates on their unit as long as they are not loud. Inmates are allowed to correspond with inmates at other institutions, but only if they are immediate family members and if they have received the written permission of both superintendents.

¿Qué tienen permitido tener los presos dentro de sus celdas?

Los presos con sentencia de pena capital pueden tener diversos artículos en sus celdas, tales como comida, bebidas, artículos de tocador, medicamentos sin receta o prescripción aprobados, ropa, toallas, objetos de artes plásticas y materiales para hacerlos, insumos de oficina (bolígrafos, lápices, tijeras, papel y sobres), jabón para la ropa, aparato de televisión, aparato de radio, ventiladores, auriculares, reproductores de casete y máquinas de escribir. Estos artículos deben entrar en un armario y 1 botinero o 2 cajas de archivos.

¿Pasan tiempo fuera de sus celdas?

Los presos con sentencia de pena capital viven en una unidad que está diseñada especialmente para presos que cumplen una sentencia de ejecución. Los presos pueden estar fuera de sus celdas para trabajar en la unidad, acceder a las oficinas legales en sus unidades o hacer llamadas telefónicas. También pueden salir de sus celdas para hacer ejercicio en una estructura cercada con una valla que tiene el tamaño suficiente para que entren uno o dos presos.